

OFERTA DE EMPLEO – FEDERACIÓN NAVARRA DE BALONMANO

I. LOCALIZACIÓN

Pamplona: Sede de la Federación Navarra de Balonmano (Navarra Arena).

II. ACERCA DEL EMPLEO

Se precisa la contratación de un/a **Director/a Técnico/a Deportivo/a**, cuya misión será coordinar, planificar y desarrollar los programas y la política deportiva de la Federación Navarra de Balonmano, así como dar soporte a clubes, técnicos y jugadores/as en el ámbito federativo.

III. FUNCIONES

1. Coordinar los diferentes aspectos organizativos, logísticos y materiales de las competiciones, eventos y actividades de la Federación.
2. Apoyar y supervisar la labor técnica y deportiva de clubes y equipos vinculados a la Federación.
3. Organización, control y desarrollo de los programas deportivos y de tecnificación de la Federación Navarra de Balonmano.
4. Impulso de programas de desarrollo, crecimiento y consolidación de clubes.
5. Elaboración de reglamentos, circulares y normativa técnica aplicable.
6. Organización, control y gestión de las selecciones navarras de balonmano en sus distintas categorías.
7. Apoyo a la coordinación de cursos de formación de técnicos/as en colaboración con la Escuela Navarra del Deporte.
8. Otras funciones encomendadas por los órganos directivos de la Federación.

IV. PERFIL DEL CANDIDATO

Requisito indispensable:

- Estar en posesión del **Título Nacional de Entrenador de Balonmano (Nivel III)** obtenido antes de abril de 2019, o bien titulación en **INEF con Formación Específica en Balonmano** o **Grado Superior en Balonmano**, conforme a la Ley de Profesiones del Deporte.

- Disponibilidad de movilidad durante el año para poder dar soporte a las diferentes actividades.

Se valorará:

1. Experiencia en gestión de clubes: creación, desarrollo y crecimiento.
2. Capacidad de trabajo en equipo, multitarea y comunicación.
3. Carné de conducir B.
4. Dominio de herramientas ofimáticas (Excel, Word, PowerPoint...).
5. Euskera.

V. CONTRATACIÓN

- Contrato a **jornada completa**, con un periodo de prueba de seis meses.
- Condiciones según convenio de Oficinas y Despachos de Navarra.
- La retribución se establecerá en función de la valía, experiencia y competencias del candidato.

VI. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deben enviar su currículum vitae al correo electrónico **administración@fnavarrabm.es** antes del **8 de septiembre de 2025**.

Pamplona, 26 de agosto de 2025.

Nota sobre protección de datos:

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (UE 2016/679), le informamos de que los datos personales facilitados serán objeto de tratamiento automatizado de acuerdo con las obligaciones y derechos recogidos en la citada normativa. Usted podrá ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad e información, mediante escrito dirigido a la Federación Navarra de Balonmano.